



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA
UNIDAD ACADEMICA FACULTAD DE MEDICINA

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
2022-2025

“Con visión hacia la excelencia global en la educación en salud”

C. DR. LUIS ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA

CANDIDATO A LA DIRECCION DE LA
UNIDAD ACADEMICA FACULTAD DE MEDICINA

Culiacán, Sinaloa a 28 de agosto de 2022

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	3
1- DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE MEDICINA.	5
1.2. Contexto actual de la UAFM.	5
1.2.1. Gobierno y normatividad de la UAFM.	5
1.2.2. Misión de la UAFM.....	6
1.2.6. Acreditación de los planes de estudios de la UAFM.....	6
1.2.7. Matricula de la UAFM.	7
1.2.10. Servicio Social.....	8
1.2.11. Posgrado.....	8
1.3 matriz FODA de la UAFM.....	9
1.3.1. Fortalezas.....	9
1.3.2.- Oportunidades.....	10
1.3.3.- Debilidades.	11
1.3.4.- Amenazas.....	12
2. OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.	12
2.2. Metas del Pan de Desarrollo Institucional	13
3. EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN 2022-2025.	13
3.1.1. Objetivo General.....	13
3.2. EJE II: INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.....	14
3.2.1. Objetivo general.	14
3.3. EJE III. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN CULTURAL.	14
3.3.1. Objetivo general.	14
3.4. EJE IV. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CALIDAD.	14
3.4.1. Objetivo general.	14
3.5. EJE V. VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y COMPROMISO SOCIAL.....	15
3.5.1. Objetivo general.	15
3.6. EJE VI. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.....	15
3.6.1. Objetivo general.	15
4. REFERENCIAS:.....	15

PRESENTACIÓN.

La sociedad en todas sus esferas, vive una serie de cambios que son innegables y que no se pueden dejar pasar por alto, en relación a lo anterior, la educación sugiere entonces, la aparición de nuevos esquemas que permitan a nuestra facultad mantener la calidad académica que ha de ser requerida por la globalización educativa. La implementación de programas académicos basados en las necesidades sociales, priorizando el contexto y lo cambiante que puede ser, han demostrado ser el camino para superar toda adversidad que se presente, siendo el avance tecnológico la base de las diversas estrategias utilizadas, sumándose al predominio de metodologías de aprendizaje humanistas y constructivistas, capaces de afrontar los retos que en los últimos años hemos vivido.

Sin duda alguna, la educación en nuestra facultad, enfrenta con valentía todas las demandas que la sociedad requiere y exige de manera constante, las cuales resultan de factores multidimensionales, como lo son la globalización, los cambios en las tecnologías educativas, la culturalidad de nuestra comunidad, las emergentes tendencias sociales, así como lo que ha de surgir de la suma de todas ellas. Lo anterior, sugiere considerablemente la innovación institucional como sostén de estos factores, que permitan la pertinencia y alto nivel educativo de sus planes de estudio, que han de ser la base de las personas que se encuentran en formación.

Es por ello, que la facultad ha realizado un trabajo incansable en afrontar y fortalecer la educación, que le ha permitido ser punta de lanza, en la calidad de egresados incorporados hacia la sociedad, lo cual se ve reflejado en la participación de nuestros egresados en las diversas problemáticas de salud que hemos vivido en los últimos años, así como, en otros niveles que son reconocibles de calidad como son el contexto económico, cultural y ambiental.

De esta manera, los cambios en los paradigmas educativos, se han visto alcanzados por las demandas sociales, sugiriendo el uso de competencias emergentes que se han desarrollado a la par de una manera acelerada. Sin duda alguna, las TIC's han cambiado, no solo la percepción de la enseñanza misma, sino también la manera de afrontar el futuro inmediato, ya que la emergencia sanitaria reciente (COVID-19) así lo ha requerido, lo cual ha sido un reflejo de como la

sociedad vive la realidad actual. Esto deriva en la poca interacción entre la comunidad académica de manera directa, caracterizada por la nula transición que ha existido entre la contextualización de la educación que anteriormente había sido de manera presencial y la educación basada en la autogestión y utilización de herramientas digitales que se inclinan por la interacción a distancia, misma transición que en estos momentos deriva en un rezago educativo, reflejada en la dificultad para relacionarse entre los estudiantes y problemáticas de salud emocional que dificultan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo, la digitalización de la educación ha demostrado que llegó para quedarse, y todo el arsenal de herramientas de ellas, que han solventado la educación en los últimos años, han sido y serán la base para las ciencias de la salud, siendo el aprendizaje basado en la construcción de conocimientos por medio de la autogestión, habilidades en la búsqueda de información, uso de herramientas digitales acompañados de los paradigmas humanistas y constructivistas como pilar de estos modelos tecnológicos, que derivan en un proceso que si bien cuenta con áreas de oportunidad, muestra el camino que ha de seguir la sociedad para mantener una tendencia hacia la modernidad y a su vez, que se acople a la nueva formación de estudiantes. Esto obliga, a la Facultad de Medicina, a mejorar y fortalecer el modelo educativo basado en competencias profesionales integradas, en la búsqueda de un currículum que sea flexible, abierto y competitivo que la misma institución y sociedad demandan, contando como base la tecnología y formación con sentido humano que se adaptan día a día en una mejora continua del proceso pedagógico, basados en la globalización y rendición de cuentas por medio de la internacionalización y certificación de los mismos procesos académicos.

C. Dr. Luis Alberto González García

Candidato a la dirección de la
Unidad Académica Facultad de Medicina

1- DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE MEDICINA.

1.2. Contexto actual de la UAFM.

La UAFM es una de las más importante de todo el país tanto por el tamaño de su matrícula superior a los 9800 alumnos, así como, por su influencia en la sociedad. La UAFM va más allá de formar médicos, actualmente, la UAFM ofrece nueve programas educativos a nivel de pregrado y posgrado: dos programas de formación de Técnico Superior Universitario (TSU): en Citología cervical y Podología; cuatro Licenciaturas: Médico General, Gericultura, Imagenología y Fisioterapia; además dos maestrías: Maestría en Docencia Ciencias de la Salud y la Maestría en Biomedicina Molecular, y un programa de Doctorado en Biomedicina Molecular. Además, la UAFM otorga el aval académico a cuarenta programas académicos de especialidades médicas con más de 3100 alumnos residentes médicos en 61 sedes hospitalarias en 11 estados de la República Mexicana, los cuales se realizan en los diferentes hospitales del IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud de los estados de Sinaloa, Sonora y Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Coahuila, Nuevo León, Estado de México, Veracruz, Morelos, Hidalgo y Ciudad de México.

1.2.1. Gobierno y normatividad de la UAFM.

La Unidad Académica Facultad de Medicina (UAFM) forma parte del Colegio de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Sinaloa y por lo tanto se rige por su Ley Orgánica, aprobada por el Congreso del Estado de Sinaloa mediante el decreto número 389, con fecha del 27 de julio del 2006, por el Estatuto General y los reglamentos sobre el personal académico y administrativo que de ellos emanan. La estructura organizacional de la UAFM está vinculada a la de la propia UAS siendo el H. Consejo Universitario el máximo órgano de gobierno, que se rige por la Ley Orgánica vigente en donde se reglamenta que cada Escuela, Facultad y Centro de Investigación tendrá un consejo técnico que fungirá como órgano de administración, decisión consulta y asesoría académica, estas disposiciones se encuentran en el Capítulo IX (Artículos 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56).

1.2.2. Misión de la UAFM.

“Somos una Unidad Académica de la Universidad Autónoma de Sinaloa destinada a formar profesionales de la salud mediante programas de técnico superior universitario, licenciaturas y postgrados; capaces de actuar con humanismo, sentido social, principios éticos y capacidad científica.”

1.2.3. Visión de la UAFM.

“La Facultad de Medicina es reconocida por su calidad académica, por el alto nivel de competencia de sus egresados a nivel nacional e internacional; está a la vanguardia en producción de conocimiento por el aporte de sus cuerpos académicos. Tecnológicamente equipada. Ejemplo de eficacia y eficiencia por el uso óptimo de recursos y procesos certificados. Con liderazgo en programas de bienestar laboral, académico y personal, en un ambiente de seguridad. Comprometida con la educación ambiental y la sustentabilidad.”

1.2.4. Visión 2025 de la UAFM.

La Unidad Académica Facultad de Medicina es reconocida por su calidad académica, por el alto nivel de competencia de sus egresados a nivel nacional e internacional; está a la vanguardia en producción de conocimiento por el aporte de sus cuerpos académicos. Tecnológicamente equipada. Ejemplo de eficacia y eficiencia por el uso óptimo de recursos y procesos certificados. Con liderazgo en programas de bienestar laboral, académico y personal, en un ambiente de seguridad. Comprometida con la educación ambiental y la sustentabilidad.

“Con visión hacia la excelencia global en la educación en salud”

1.2.6. Acreditación de los planes de estudios de la UAFM.

Actualmente la mayoría de los planes de estudios que ofrece la UAFM a nivel de técnico superior universitario y licenciatura, se encuentran acreditaciones por organismos nacionales como lo son los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica A. C. (COMAEM).

1.2.7. Matrícula de la UAFM.

La Comisión Institucional de Admisión es la instancia facultada para determinar la matrícula de ingreso a los diferentes planes de estudios (citología, podología, gericultura, imagenología, rehabilitación y medicina) que oferta la UAFM, tomando en cuenta al personal docente e infraestructura disponible en la unidad académica; en un contexto de una población Sinaloense de alrededor de tres millones de habitantes, con una elevada demanda a ingresar a la Universidad, lo que deriva a su vez, en una elevada presión social. Actualmente la **matrícula** de la UAFM es superior a lo más de **9,800 estudiantes** en la totalidad de sus planes de estudios que oferta la UAFM, quedando de manifiesto el gran reconocimiento social que tiene esta UAFM en el estado y la región.

1.2.8. Planta docente.

La planta de profesores se selecciona de acuerdo al perfil que debe cubrir el docente de cada unidad de aprendizaje de cada uno de los planes de estudios (citología, gericultura, podología, imagenología, rehabilitación y medicina) que oferta la UAFM, mismo que se especifica al final de cada programa académico. Cada uno de los profesores de las materias clínicas tiene la especialidad en su materia; así mismo las materias básicas son impartidas por profesores con especialidad médica afín o bien, que demuestren tener los conocimientos y la experiencia suficientes en la materia. Actualmente la UAFM es su planta académica, actualmente conformada por **730 profesores** de los cuales **67** son Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC), y **663** de Asignatura.

1.2.9. Investigación.

Cuerpos académicos.

La UAFM cuenta con diversos cuerpos académicos:

Cuerpo Académico Consolidado:

- ✓ UAS-CA-247 - CIENCIAS BIOMÉDICAS

cuya línea de generación y aplicación del conocimiento comprende:

Investigación Biomédica y Básica de las enfermedades genéticas, infecciosas y crónico degenerativas.

Epidemiología Molecular de Enfermedades Humanas.

Existen otros tres Cuerpos Académicos reconocidos en etapa de formación, estos son:

- ✓ UAS-CA-69 - INVESTIGACIÓN SOCIAL
- ✓ UAS-CA-306 – ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS Y CRÓNICO DEGENERATIVAS
- ✓ UAS-CA-253 - CIENCIAS CLÍNICAS

1.2.10. Servicio Social.

En lo que respecta al Servicio Social, a nivel regional la UAFM mantiene un liderazgo por su diversidad de pasantes en distintas áreas de la salud (citología, podología, imagenología, rehabilitación, gericultura, y medicina), un gran número de pasantes que le permite una amplia cobertura a lo largo de todo el estado de Sinaloa, mostrando con ello la solidaridad en la atención de la población. Es así como la Facultad se ha vinculado con las instituciones de salud y las comunidades manteniendo un sentido altamente social y de servicio comunitario.

1.2.11. Posgrado.

La UAFM tiene una diversificación en su posgrado a través de ofertar planes de estudios a nivel de maestría, doctorado y especialidades médicas.

Actualmente cuenta con dos programas de Maestrías incorporadas al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), Maestría en Docencia Ciencias de la Salud y Maestría en Biomedicina Molecular. Además, cuenta con un programa de Doctorado en Biomedicina Molecular, incorporado al Sistema Nacional de Posgrado (SNP) de la Secretaría de Educación Pública Federal (SEP). Por último, la UAFM otorga el aval académico a 40 programas de especialidad médica que se ofertan en 61 hospitales del IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud de los estados de Sinaloa, Sonora y Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Coahuila, Nuevo León, Estado de México, Veracruz, Morelos, Hidalgo y Ciudad de México.

1.3 matriz FODA de la UAFM.

1.3.1. Fortalezas.

1. Institución educativa con un alto prestigio y reconocimiento social a nivel local, regional y nacional.
2. Amplia cobertura a través de sus 5 campus distribuidos en puntos estratégicos en todo el estado.
3. Los estudiantes participan en el programa Delfín “Verano de la Investigación Científica”.
4. Acreditados sus planes y programas de estudios por organismos Nacionales (CIEES y COMAEM).
5. Cuenta con comités de Bioética y Ética en Investigación Comité registrado ante la Comisión Nacional de Bioética.
6. Cuenta con dos maestrías y especialidades incorporadas al PNP-C-CONACyT
7. Cuenta con el Doctorado en Ciencias en Biomedicina Molecular incorporado al Sistema Nacional de Posgrado de la SEP.
8. Da aval académico a más de 40 Programas Educativos de Especialidades Médicas en hospitales del IMSS, ISSSTE y SSA de 11 estados de la República Mexicana.
9. Cursos de certificación en Soporte Vital Básico (BLS) y Soporte Vital Cardiovascular Avanzado (ACLS) avalados por la American Heart Association (AHA).
10. La UAFM está incorporada a la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM).
11. La Bibliotecas y el Servicio Social de la UAFM sus procesos administrativos están certificado por la Norma ISO 9001:2008.
12. Vinculación con instituciones nacionales e internacionales de educación superior y con sectores sociales
13. Tiene un programa de autoevaluación institucional que le permite detectar debilidades amenazas y abordarlas con prontitud.

14. Tiene una adecuada cantidad de profesores que cumplen con el perfil adecuado para cubrir su programa.
15. Disposición de la planta docente para participar en programas de superación académica permanente.
16. Cuenta con una infraestructura administrativa adecuada en calidad y cantidad.
17. Centro de Investigación Aplicada a la Salud Pública con adecuado equipamiento.
18. Centro de Simulación en Imagenología con adecuado equipamiento.
19. Centro de Simulación Clínica con adecuado equipamiento.

1.3.2.- Oportunidades.

1. Ser una de las mejores instituciones educativas a nivel nacional, con competencia internacional.
2. Generar una mayor producción científica por una mayor habilitación de sus profesores.
3. Implementar la cultura del registro de todos los protocolos de investigación a por la UAFM a través del Comité de Ética en Investigación.
4. Consolidar en todos los planes y programas educativos el sistema educativo basado en competencias profesionales integradas.
5. Mantener y buscar la acreditación por organismos Nacionales e Internacionales de todos sus planes y programas educativos.
6. El Plan de Estudios de Médico General deberá ser obligatoriamente acreditado por la International Accreditation in Medical Education (WFME) para el año 2023 para que los médicos egresados de nuestra UA, puedan solicitar estudios de posgrado en Estados Unidos de Norte América. La Comisión de Educación para Graduados Médicos Extranjeros (ECFMG) de los EE. UU ha anunciado que, a partir de 2023, la elegibilidad para USMLE y el empleo como médico en los Estados Unidos se restringirá a los graduados de escuelas / programas de medicina acreditados por una agencia.
7. Incrementar la firma de convenios con instituciones educativas y asistenciales en el extranjero

8. Apertura del sector público y privado para profundizar acciones de vinculación institucional y de educación dual con la UAFM.
9. Mayor cobertura de los programas de becas a los estudiantes de nivel superior.
10. Adecuación del organigrama de la UAFM para que sea incluyente al considerar los diferentes campus que integran a la unidad académica para representar gráficamente las estructuras académico administrativas en orden jerárquico.
11. Creación del Doctorado en Docencias en Ciencias de la Salud.
12. Creación de un comedor universitario con adecuadas instalaciones.
13. Determinar un perfil de ingreso para cada uno de los planes y programas de estudios de la UA.
14. Ampliar la infraestructura y recursos informáticos para el uso por parte de los docentes y alumnos.
15. Ampliación y modernización de espacio recreativo docente.
16. Ampliación de la infraestructura educativa en las tres extensiones: Los Mochis, Guasave y Mazatlán.

1.3.3.- Debilidades.

1. Recursos financieros insuficientes ante la enorme matrícula de UAFM.
2. Obsolescencia y desgaste precoz del equipamiento académico y administrativo por el uso intensivo.
3. Rigidez curricular en los programas educativos que se ofrecen
4. Masificación de la oferta educativa que no está acorde al mercado laboral
5. Escasa vinculación internacional de los programas educativos.
6. Contenidos de programas académicos desarticulados con el perfil del egresado de sus diferentes planes y programas educativos que oferta.
7. Los programas de las sedes clínicas no se supervisan adecuadamente.
8. Falta de interés del personal académico de las sedes clínicas por la actualización docente.
9. Pocos profesores con perfil deseable.
10. Ausencia de áreas de trabajo docente tales como cubículos.

11. Pocos profesores con la máxima habilitación docente (Doctorado).
12. Escasa productividad académica científica por parte de la planta docente.
13. Pocos profesores en el Sistema Nacional de Investigadores.
14. Planta docente en su mayoría en etapa de jubilación lo que hace que disminuya el número de PITC.
15. No existe un programa de evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje.

1.3.4.- Amenazas.

1. Sedes de prácticas clínicas no adecuadas y carentes de profesores.
2. Escasez de campos clínicos para albergar la cantidad de alumnos que requieren de prácticas clínicas y para que los que egresan año con año realicen su internado rotatorio de pregrado y servicio social.
3. Los campos clínicos cada vez son menos debido a la creación de planes y programas de estudios por otras universidades de la región que solicitan campos clínicos.
4. Bajo financiamiento federal por alumno inscrito.
5. La masificación del ingreso a la UAFM.
6. Violencia de género que afecta a todas las instituciones.
7. Descuidar el adecuado funcionamiento de nuestros planes y programas de estudios que nos lleven a perder la acreditación de dichos programas.

2. OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.

En seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025 de la Universidad Autónoma de Sinaloa, se establecen los objetivos y metas contemplados en este Plan de Desarrollo Institucional 2025 para la Unidad Académica Facultad de Medicina.

2.1. Objetivos del Plan de Desarrollo Institucional.

- Consolidar la implementación del modelo educativo-académico, bajo su enfoque constructivista con humanismo, en el desempeño de todas las actividades de las dependencias de la UAFM para fortalecer los procesos administrativos-

educativos y adaptar las diferentes modalidades de estudio, presencial semi-presencial o mixto en cada caso, brindando las herramientas tecnológicas y capacitación constante en la era digital al binomio docente-alumno quienes obtendrán las competencias necesarias para desarrollarse en un plano global.

- Garantizar la transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas a través del trabajo colegiado en la Facultad de medicina y en su toma de decisiones.

2.2. Metas del Plan de Desarrollo Institucional

- Contar con un programa de seguimiento y evaluación de forma continua del modelo educativo-académico dando seguimiento al proceso para garantizar una educación de calidad que permita la certificación nacional e internacional de los diferentes planes y programas de estudios con la aplicación de una gestión administrativa certificada, transparente y rendición de cuentas.
- Contar con un programa de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas con base del trabajo colegiado en los procesos académico-administrativo de la UAFM.

3. EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN 2022-2025.

En consonancia con los seis ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025 de la Universidad Autónoma de Sinaloa, se establecen ejes y líneas de acción que integran este Plan de Desarrollo Institucional 2025, adecuados para aplicarse en la Unidad Académica Facultad de Medicina.

3.1. EJE I. FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA ERA DIGITAL.

3.1.1. Objetivo General.

- ✓ Adecuar y aplicar el modelo educativo y académico de la Universidad a la UAFM que sirva como un sustento sólido para actualizar, organizar y diversificar los planes y programas de estudios que oferta la UAFM, acorde a los requerimientos del contexto local, estatal, nacional y global ampliando la educación presencial junto a las nuevas formas de trabajo mixto y virtual.

Garantizar la formación, actualización continua y permanente de los actores de los procesos educativos en la formación integral basada en competencias profesionales.

3.2. EJE II: INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.

3.2.1. Objetivo general.

- ✓ Fortalecer la investigación y el posgrado en la UAFM mediante procesos y programas que permitan formar líneas de generación y aplicación del conocimiento que apoyen los procesos de formación y actualización de alumnos y docentes en un alto nivel académico, así como incrementar la formación y consolidación de los programas de posgrado considerando los parámetros de calidad nacionales y con perspectiva internacional.

3.3. EJE III. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN CULTURAL.

3.3.1. Objetivo general.

- ✓ Fortalecer la cultura, el deporte, la divulgación del quehacer de la UAFM, fomentando la promoción de actividades artísticas, deportivas y de prevención en salud; teniendo como prioridad la formación integral de los estudiantes, sustentada en valores, que contribuya al desarrollo sustentable del estado y del país y a una mejora de nuestra sociedad.

3.4. EJE IV. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CALIDAD.

3.4.1. Objetivo general.

- ✓ Fortalecer los procesos de gestión y administración bajo el distintivo de calidad en la UAFM, para consolidar los procesos de planeación, programación y presupuestación financiera, sobre la base de una planeación estratégica, participativa y de mejora continua. Además, de mejorar el Sistema de Gestión Integral que permita a los usuarios: alumnos, maestros, trabajadores y sociedad en general reconocerla como referente en el ámbito educativo.

3.5. EJE V. VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y COMPROMISO SOCIAL.

3.5.1. Objetivo general.

- ✓ Promover la vinculación institucional de la UAFM, mediante asociaciones, redes y convenios específicos locales, nacionales e internacionales de colaboración científica, académica, cultural y deportiva que permitan fortalecer la formación integral de los docentes y alumnos, siempre con el cuidado al medio ambiente.

3.6. EJE VI. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

3.6.1. Objetivo general.

- ✓ Fortalecer la transparencia, la evaluación, el acceso a la información y rendición de cuentas al interior de la UAFM, a su vez, entre la UAFM y la comunidad universitaria y de cara a la sociedad, facilitando el acceso a la información que se genera permanentemente en la UAFM.

4. REFERENCIAS:

- 1.- Ley Orgánica y estatuto general de la Universidad Autónoma de Sinaloa.
- 2.- Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Sinaloa 2020-2024 “Con Visión de futuro 2025”
- 3.- Propuesta de lineamientos para la formación por Competencias en educación superior. MEN.2010. Recuperado el 09 de agosto de 2021.
- 4.- Iván, (eds.). La Docencia Universitaria y la formación integral de los estudiantes. Proceedings-©ECORFAN México, Nayarit, 2016.
- 5.- Cecilia Andrade-Calderón M, Muñoz-Dagua C. La didáctica crítica: una opción pedagógica para la universidad de hoy. Revista de Investigaciones UNAD Vol. 11 Núm. 2 (2012). <https://doi.org/10.22490/25391887.790>